



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 FEB. 2024

VISTO el Expediente MS-E-11819-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de osmosis y tiras reactivas destinadas a los equipos de los Servicios de Hemodiálisis de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 9 obra Nota S/Nº mediante la cual la Dirección de Ingeniería Sanitaria solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de osmosis y tiras reactivas destinadas a los equipos de los Servicios de Hemodiálisis de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 9 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 39/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18º, Inciso I) y Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios, Nº 01/24 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. Nº 2301/23 Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 39/2024-525, que tramita la adquisición de insumos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de osmosis y tiras reactivas destinadas a los equipos de los Servicios de Hemodiálisis de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 20000 y 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

000039

/24.

M.S.
MM
Nº

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Orpár Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M.S. de Salud

000039



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11819- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/02/24

Apertura: 29/2/2024 13:00

Encadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BOMBA PRESURIZADORA. UNIDAD			
>>	2 Bombas presurizadoras compatible con planta ósmosis inversa marca FG modelo TP100 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas) Bomba rotativa Material acero inoxidable Presión 200 PSI máximo Caudal 500 LH máximo CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: UNA Para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOBERNADOR ERNESTO CAMPOS - 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚCIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO UNA para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDICAS ZN - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - AMEGHINO 719 -CIUDAD DE RIO GRANDE - CP 9420- TIERRA DEL FUEGO.	2.00
2	ACOPLE RAPIDO 1/2 PULGADA. UNIDAD			
>>	2 (DOS) Acople de bomba compatible con Planta de ósmosis inversa FG modelo TP100	2.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Ornar Valle
Director Grat.
Adm. Financiera
Min. de Salud

000039



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11819- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/02/24

Apertura: 29/2/2024 13:00

Encadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unít.	Importe
	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas)</p> <p>Acople compatible con renglón N°1 y planta de FG modelo TP100</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA</p> <p>NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA:</p> <p>Uno para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOBERNADOR ERNESTO CAMPOS - 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚCIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO</p> <p>Uno para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDICAS ZN - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - AMEGHINO 719 -CIUDAD DE RIO GRANDE - CP 9420- TIERRA DEL FUEGO.</p>			

3 Tiras reactivas control I p/ Analizador quimico. Unidad

>>	Tira Residual de Cloro-Cloraminas	3,00
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas)			
	Presentación: frasco o paquete de 100 unidades			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000039



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11819- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/02/24

Apertura: 29/2/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Detección mínima: 0,1 PPM CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DOS para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOBERNADOR ERNESTO CAMPOS - 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚCIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO Uno para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDICAS ZN - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - AMEGHINO 719 -CIUDAD DE RIO GRANDE - CP 9420- TIERRA DEL FUEGO.			

4 Tiras reactivas control I p/ Analizador químico. Unidad

>>	5 (CINCO) Tira Reactiva Determinación Dureza de agua CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas) Presentación: frasco o paquete de 100 unidades Detección mínima: 17 PPM CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE	5.00
----	---	------	-------	-------

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CÁRDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gyal.
Adm. Financiera
M. de Salud

000039



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11819- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/02/24

Apertura: 29/2/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: tres para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOBERNADOR ERNESTO CAMPOS - 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚCIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO Dos para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDICAS ZN - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - AMEGHINO 719 -CIUDAD DE RIO GRANDE - CP 9420- TIERRA DEL FUEGO.			

5 Tiras reactivas control I p/ Analizador quimico. Unidad

>>	14 (CATORCE)Tira Reactiva Concentración de Ácido Peracético CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas) Presentación: franco o paquete de 100 unidades o similar Detección mínima: 0,5 PPM CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	14.00
----	--	-------	-------	-------

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000039



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11819- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/02/24

Apertura: 29/2/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. - PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: Dos para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOBERNADOR ERNESTO CAMPOS - 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚCIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO Doce para DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MEDICAS ZN - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - AMEGHINO 719 -CIUDAD DE RIO GRANDE - CP 9420- TIERRA DEL FUEGO.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000039

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11819- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/02/24

Apertura: 29/2/2024 13:00

Encadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN ADJUDICADO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 29-02-2024 A LAS 13:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS), Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud